



JUNTA MUNICIPAL DE LUQUE

MISIÓN: "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente"

RESOLUCIÓN J.M. N°745/2.024.

V I S T O: la NOTA IM N°516/2024 POR LA CUAL SE SOLICITA APROBACIÓN DE PLURIANUALIDAD PARA VARIOS LLAMADOS. -----

CONSIDERANDO: EL DICTAMEN DEL ASESOR ECONOMICO: Sobre la solicitud de aprobación de plurianualidad para los siguientes llamados:

- LMCN N°53/2024 - ID N°453659 _ "CONSTRUCCIÓN DE SSHH Y REPARACIÓN DE TECHO DE BLOQUE DE 3 AULAS PARA LA ESC. BÁS. N°5579, PROCERES DE MAYO Y REPARACIÓN DE BLOQUE DE 2 AULAS PARA LA ESC. BÁS. N°3539 SAN JOSÉ DE LA CIUDAD DE LUQUE – PLURIANUALIDAD 2024 – 2025."

AÑO 2024	AÑO 2025	TOTAL
141.767.906	141.734.573	283.502.479

Manuel Achucarro Gil
Presidente
Junta Municipal de Luque
H. JUNTA MUNICIPAL

- LMCN N°54/2024 – ID N°453668 _ "CONSTRUCCIÓN DE AULA CON TECHO DE TEJAS CERÁMICAS EN PLANTA ALTA PARA EL COL. TEC. AGROPECUARIO DON FABIAN CÁCERES Y CONSTRUCCIÓN DE AULA CON TECHO DE TEJAS CERÁMICAS EN PLANTA ALTA PARA LA ESC. BÁS. N°7495 DIVINO NIÑO JESUS DE LA CIUDAD DE LUQUE – PLURIANUALIDAD 2024-2025"

AÑO 2024	AÑO 2025	TOTAL
138.123.520	138.123.520	276.247.039

C. Griselda González de Falcón
SECRETARÍA DE J.M.

- LMCN N°55/2024-ID N°453681 _ "CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL PARA LA ESC. BÁS. N°3788 SUB OFICIAL INSP. O/S IRRAZABAL MUTTI DE LA CIUDAD DE LUQUE – PLURIANUALIDAD 2024-2025.

AÑO 2024	AÑO 2025	TOTAL
76.698.765	37.713.499	114.412.264

- LMCN N°56/2024 - ID N°453683 _ "CONSTRUCCIÓN DE MURO LINDERO PARA LA ESC. BÁS. N°3779 VILLA DE LAS MADRES Y CONSTRUCCIÓN DE MURO LINDERO Y VEREDA PARA LA ESC. BÁS. N°3727 MARIA AUXILIADORA DE LA DE LUQUE – PLURIANIALIDAD 2024 – 2025.

AÑO 2024	AÑO 2025	TOTAL
123.974.067	61.833.584	185.807.651

- LMCN N°57/2024-ID N°453684 _ "CONSTRUCCIÓN DE MURO LINDERO PARA LA ESC. BÁS. N°7656 ANGEL DE LA GUARDA Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE LINDERO PARA LA ESC. BÁS. N°2374 DON FABIAN CÁCERES DE LA CIUDAD DE LUQUE – PLURIANUALIDAD 2024-2025.

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

AÑO 2024	AÑO 2025	TOTAL
128.940.138	62.288.145	191.228.283

A- Se debe tener en cuenta que comprende fondos previstos en el Ejercicio 2024 y al año 2025, atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas, en su Artículo 44. Segundo párrafo expresa

Abg. Carlos Echeverría L.
Intendente
Municipalidad de Luque



JUNTA MUNICIPAL DE LUQUE

MISIÓN: "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente"

cuanto sigue "Cuando se trate de llamados enmarcados en presupuestos plurianuales o cuyo contrato y/o ejecución exceda el Ejercicio Fiscal deberá indicarse expresamente en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato respectivo que la validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en los Ejercicios Fiscales siguientes.

En cualquiera de los casos, los certificados de disponibilidad presupuestaria deberán emitirse conforme se cuente con la aprobación del presupuesto respectivo y los presupuesto plurianuales aprobados".

B- Esta solicitud se realiza teniendo en cuenta a que los plazos normales ya no permitirían alcanzar la ejecución total dentro del año fiscal 2024, por lo que se prevé la continuidad de los procesos en el año 2025, atendiendo a los plazos legales que requieren los trámites en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

POR TANTO, la Junta Municipal de la Ciudad de Luque, reunida en Concejo. -----

RESUELVE:

Art.1º: APROBAR DE PLURIANUALIDAD PARA LOS SIGUIENTES LLAMADOS; LMCN N°53/2024 - ID N°453659 _ "CONSTRUCCIÓN DE SSHH Y REPARACIÓN DE TECHO DE BLOQUE DE 3 AULAS PARA LA ESC. BÁS. N°5579, PROCERES DE MAYO Y REPARACIÓN DE BLOQUE DE 2 AULAS PARA LA ESC. BÁS. N°3539 SAN JOSÉ DE LA CIUDAD DE LUQUE - PLURIANUALIDAD 2024 - 2025.", LMCN N°54/2024 - ID N°453668 _ "CONSTRUCCIÓN DE AULA CON TECHO DE TEJAS CERÁMICAS EN PLANTA ALTA PARA EL COL. TEC. AGROPECUARIO DON FABIAN CÁCERES Y CONSTRUCCIÓN DE AULA CON TECHO DE TEJAS CERÁMICAS EN PLANTA ALTA PARA LA ESC. BÁS. N°7495 DIVINO NIÑO JESÚS DE LA CIUDAD DE LUQUE - PLURIANUALIDAD 2024-2025", LMCN N°55/2024-ID N°453681 _ "CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL PARA LA ESC. BÁS. N°3788 SUB OFICIAL INSP. O/S IRRAZABAL MUTTI DE LA CIUDAD DE LUQUE - PLURIANUALIDAD 2024-2025., LMCN N°56/2024 - ID N°453683 _ "CONSTRUCCIÓN DE MURO LINDERO PARA LA ESC. BÁS. N°3779 VILLA DE LAS MADRES Y CONSTRUCCIÓN DE MURO LINDERO Y VEREDA PARA LA ESC. BÁS. N°3727 MARIA AUXILIADORA DE LA DE LUQUE - PLURIANIALIDAD 2024 - 2025. , LMCN N°57/2024-ID N°453684 _ "CONSTRUCCIÓN DE MURO LINDERO PARA LA ESC. BÁS. N°7656 ANGEL DE LA GUARDA Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE LINDERO PARA LA ESC. BÁS. N°2374 DON FABIAN CÁCERES DE LA CIUDAD DE LUQUE - PLURIANUALIDAD 2024-2025.

Art.2: COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar. -----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LUQUE, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO. -----

Abog. C. Griselda Gonzalez de Falcón
SECRETARIA DE LA J.M

José Manuel Achucarro Gill
PRESIDENTE DE LA J.M.

LUQUE,
Téngase por promulgada la presente Resolución. -

Abg. Manuel González
SECRETARIA GENERAL

Abg. Carlos Echeverría Estigarribia
INTENDENTE MUNICIPAL